

Términos y Condiciones de Coppel Max

Coppel Max es el Programa de Recompensas de las empresas pertenecientes a Grupo Coppel, es simple, es gratis y ¡es lo máximo!. Este programa, permite al Cliente obtener por sus compras con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite, Puntos con un valor equivalente en pesos mexicanos, de acuerdo con lo siguiente:

Condiciones y Beneficios por la Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite.

- Los productos financieros participantes en el programa de recompensa son:
 - a. Tarjeta de Crédito BanCoppel
 - b. Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro
 - c. Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite
- Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel, recibirán el 1% de Puntos una vez que realicen \$500 (quinientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) en compras en el Periodo (se define como periodo al lapso de tiempo entre las fechas de corte de un mes al siguiente)
- Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro , recibirán el 2% de Puntos por cada compra.
- Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite, recibirán el 3% de Puntos por cada compra.
- En el mes de cumpleaños:
 - Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel recibirán .2% de Puntos adicionales una vez que realice \$500 (quinientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) en compras en el mes de su cumpleaños.
 - Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro recibirán el .4% de Puntos adicionales por cada compra realizada en el mes de su cumpleaños.
 - Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite recibirán el .6% de Puntos adicionales por cada compra realizada en el mes de su cumpleaños.
- Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite podrán recibir un porcentaje adicional (variable) en Puntos (determinados por el comercio afiliado) por compras por primera vez o recurrente, al comprar en comercios afiliados al programa, los cuales serán notificados al cliente por diferentes canales internos de BanCoppel tales como : APP BanCoppel (Mensaje Push), EMM , SMS , Estado de Cuenta , BanCoppel.com o ATM .
 - a. Oferta Primera vez: Aplica únicamente cuando el tarjetahabiente acude por primera vez a un establecimiento y paga con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite.
 - b. Oferta Recurrente: Aplica únicamente cuando el tarjetahabiente acude por segunda y siguientes veces a un comercio afiliado al programa, pagando con

Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite.

- c. El comercio afiliado al programa puede configurar ofertas de tal modo que pueden existir tanto la oferta “Primera vez” como la oferta “Recurrente” con iguales o distintos porcentajes de Puntos. Estas ofertas se verán reflejadas en el directorio como ofertas diferentes.
 - d. El comercio afiliado al programa podrá deshabilitar las ofertas configuradas a su conveniencia e inclusive cambiar el porcentaje de Puntos.
 - e. El listado de comercios afiliados al programa con los que se podrá generar mayor porcentaje de Puntos podrán consultarse dentro de la APP Bancoppel y por internet en el siguiente link: <https://bancoppel-directory.reworth.app/>
 - f. Los clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel recibirán este beneficio en comercios afiliados al programa sin la necesidad de haber cumplido con la condición de compras acumuladas de \$500 pesos en el Periodo.
- Generan Puntos las compras directas en establecimientos, pago de productos y servicios por teléfono o Internet, compras en promoción de pagos diferidos (meses con y sin intereses) y cargos automáticos de cualquier monto sobre consumos realizados en México y el extranjero.
 - Para Tarjeta de Crédito BanCoppel, un día después de que el cliente alcance el monto acumulado de \$500 en el Periodo, se le asignará la recompensa generada por esa cantidad y comenzarán a asignarse las recompensas que genere por compras en días siguientes en el Periodo.
 - Para Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, un día después de que el cliente realice la compra o sea confirmada por el negocio, se le asignará la recompensa generada.
 - Para Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite, un día después de que el cliente realice la compra o sea confirmada por el negocio, se le asignará la recompensa generada.
 - Para efectos de generación de Puntos, el monto de las compras en el extranjero se tomará en el valor equivalente a moneda nacional.
 - No generarán Puntos las tarjetas adicionales asociadas a las Tarjetas de Crédito asociadas al programa.
 - Los Puntos tendrán una vigencia de un año natural desde la fecha de generación de los mismos.
 - Al momento de asignar los Puntos al cliente, si el monto por asignar contiene centavos M.N., se hará un redondeo hacia el número entero inmediato inferior.
 - El cliente deberá estar al corriente en sus pagos de su producto BanCoppel (Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite) para poder generar Puntos.
 - No generarán Puntos las siguientes transacciones efectuadas con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite:
 - a. Las disposiciones en efectivo.
 - b. Cualquier otra cantidad que no involucre la adquisición de bienes o servicios.
 - Los Puntos acumulados del cliente con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite no redimidos se eliminarán cuando se cumplen las siguientes condiciones:
 - a. Clientes con saldo vencido
 - b. Cancelación definitiva de la tarjeta
 - c. Inactividad por concepto de compras de la tarjeta por más de 12 meses
 - d. Tarjetas con estatus de: fallecimiento, reestructura, fraude, en poder jurídico o poder judicial

- En caso de que se realice una devolución de las compras de bienes y/o pago de servicios adquiridos mediante las Tarjetas de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite, los Puntos que hubiera generado por concepto de dichas compras de bienes y/o pago de servicios, serán cancelados. En caso de que el cliente use sus Puntos, estos se reflejarán con ajuste negativo dentro del sistema hasta que se cubra el adeudo mediante la generación de nuevos Puntos.
- Los Puntos aunque tengan un valor equivalente en pesos mexicanos no podrán ser utilizados como saldo a favor en la Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro o Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite.
- Nos reservamos el derecho de otorgar o no cualquier monto de Puntos a aquellos tarjetahabientes que promuevan, divulguen y/o difundan información falsa, desactualizada, errónea o que induzca al error, sobre las características y condiciones de éstas.

Consulta de Puntos

Para clientes BanCoppel con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite podrán consultar su saldo disponible en Puntos dentro de la App BanCoppel.

Para hacer uso de la Banca electrónica, el cliente deberá previamente haber firmado en sucursal el Contrato de Servicios Digitales

Redención de Puntos

El Cliente podrá optar por las siguientes opciones para poder usar los Puntos que ha generado.

- 1) Utilizar el valor equivalente de los Puntos en Pesos Mexicanos para bonificar al pago de su Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Infinite.

Condiciones de conversión de Puntos a Pesos Mexicanos

- Los Puntos del cliente con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito Bancoppel Infinite tienen un valor equivalente en pesos mexicanos de 1 a .5, es decir, un Punto valdrá el equivalente a .50 de un peso en moneda nacional.
 - Los Puntos generados en comercios afiliados al programa tendrán un valor equivalente en pesos mexicanos de 1 a 1.
- Dentro de la App BanCoppel, el cliente con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito Bancoppel Infinite podrá calcular mediante un simulador, cuánto es el valor equivalente de sus Puntos.
- Dentro de la App BanCoppel, el cliente con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito Bancoppel Infinite tendrá las siguientes opciones para redimir:
 - 1) Aportar al pago de su Tarjeta de Crédito

- Los Puntos no podrán usarse para pagar otra Tarjeta de Crédito que no sea la que esté asociada al programa de recompensas.
- El cliente tendrá la opción de decidir el monto de Puntos que usará para pagar su Tarjeta de Crédito asociada al programa, siempre y cuando este no supere el monto disponible.
- La utilización de Puntos para aportar al pago de la tarjeta, solo aplicará para los productos Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito Bancoppel Infinite.

Vigencia de Puntos

Los Puntos que se generen por compras con Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y Tarjeta de Crédito Bancoppel Infinite tendrán una vigencia de un año natural desde la fecha de generación de los mismos. Una vez cancelados, los Puntos NO podrán recuperarse.

Devoluciones de Puntos

En caso de que se realice una devolución de las compras de bienes y/o pago de servicios adquiridos mediante las Tarjeta de Crédito BanCoppel, Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro o Tarjeta de Crédito Bancoppel Infinite, los Puntos que hubiera generado por concepto de dichas compras de bienes y/o pago de servicios, serán cancelados. En caso de que el cliente use sus Puntos, estos se reflejarán con ajuste negativo dentro del sistema hasta que se cubra el adeudo mediante la generación de nuevos Puntos.

Aclaraciones y dudas de Puntos

Cualquier duda o aclaración sobre la generación, consulta o conversión de Puntos la podrás consultar en el Centro de Atención Telefónica 800 1226773 .

BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple es una persona moral distinta a Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios asociados o vinculados. Los contenidos de este documento únicamente tienen una finalidad informativa y/o meramente ilustrativa sobre la oferta de productos de dos empresas independientes entre sí.